

Cuenca 26 de febrero de 2019

**Señores:**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ROSALIA ARTEAGA S.A.  
Ciudad**

Yo, EDGAR GUSTAVO JARA LANDI con C.I. # 010359098-0 en calidad de GERENTE, de la **COMPAÑÍA ROSALIA ARTEAGA S.A**, con Registro Único de Contribuyentes # 0190159256001, domiciliada en la Ciudad de Cuenca, ante ustedes es mi deber informar:

Durante el año 2018, la Compañía tuvo ingresos que provienen principalmente de sus actividades ordinarias que son cuotas sociales mensuales de los socios, para financiar los gastos de administración de la Compañía, que fue su objetivo principal.

En este periodo se ha efectuado el pago mensual oportuno de las obligaciones por concepto de aportes al IESS, pago de impuestos al SRI, pago de patentes municipales, pagos contribuciones, pagos al Arcotel, etc.

Durante este periodo no se han presentado hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal; se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

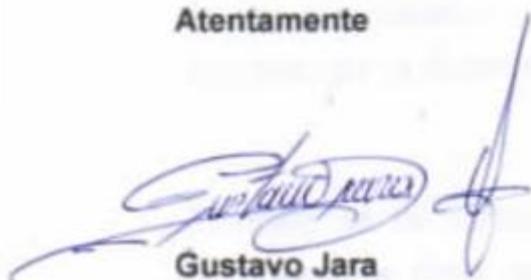
También, se ha cumplido con la elaboración oportuna de los estados financieros de forma tal que podrán ser presentados dentro del tiempo estipulado ante las entidades de control como lo es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. La relación laboral con el personal de la Compañía se desarrolló con normalidad. Las contrataciones se han efectuado suscribiendo los correspondientes

contratos de trabajo con los trabajadores de la compañía, así como se han realizado sus respectivos avisos de entrada al IESS. De ésta manera se ha dado cumplimiento a las normas legales en todos los actos y contratos que se han realizado en el año 2018.

De la misma forma debo manifestar que la compañía en este periodo ha cumplido con los objetivos previstos por la Junta General y el Directorio por lo tanto debo declarar, que la Gerencia ha cumplido con la misión y el encargo encomendados; así mismo, se recomienda seguir cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones y realizar los gastos de acuerdo al presupuesto establecido por la compañía para el siguiente periodo y que las pérdidas ocasionadas por el anticipo del impuesto a la renta sean compensadas con las cuentas de reserva legal y utilidades de años anteriores.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles que los papeles de trabajo y los balances se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía.

**Atentamente**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gustavo Jara', is written over a circular stamp. To the right of the signature is a vertical blue line.

**Gustavo Jara**

**GERENTE**